EMDUPAR S.A. E.S.P.	COMUNICACIÓN INTERNA	FO-GD-15
		Versión : 02-19-07-11
		Página : 1 de 1

FECHA: DD 28 MM 07 AA 2026

DE: **NELSON A. FELIZZOLA DELGADO**
Jefe Gestión Humana

PARA: **ARTURO MARULANDA CANO**
Jefe Gestión Comercial (E)

ASUNTO: Certificación de no Existencia de Cargo en Planta Personal.

Atento Saludo;

Por medio de la presente y de acuerdo a lo solicitado por usted, a través de comunicación interna de fecha 28 de julio de 2026, me permito certificarle que de acuerdo a consulta efectuada al Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P., no existe cargo o persona que desarrolle actividades relacionadas con "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL DE EMDUPAR S.A. E.S.P., A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES, PARA EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN MISIÓN REQUERIDO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LECTURA DE MEDIDORES, CRÍTICA DE LECTURAS, REVISIONES PREVIAS, ENTREGA DE FACTURAS, SUSPENSIÓN, CORTE, REINSTALACIÓN Y RECONEXIÓN DEL SERVICIO, GESTIÓN DE CARTERA, RECAUDO Y CONTROL DE PÉRDIDAS COMERCIALES, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DEL TALENTO HUMANO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS COMERCIALES DE LA EMPRESA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR EMDUPAR S.A. E.S.P.".**

Sin otro particular,

NELSON A. FELIZZOLA DELGADO
Jefe Gestión Humana

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Erika María López Rueda	Profesional Gestión Humana	
Proyectado por:	Nelson A. Felizzola Delgado	Jefe Gestión Humana	
Revisado por:	Nelson A. Felizzola Delgado	Jefe Gestión Humana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad para la firma del Jefe Gestión Humana.			